



## LA MAPP CONDENA EL ASESINATO DEL PERIODISTA PATRICIO AGUILAR Y EXIGE JUSTICIA

**Ecuador, 05 de marzo de 2025.-** La Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP) expresa su más enérgica condena por el asesinato del periodista Patricio Aguilar Vásquez, ocurrido el martes 4 de marzo en Quinindé, provincia de Esmeraldas.

Aguilar fue atacado a balazos en medio de una cobertura a la que había llegado tras recibir una llamada para que cubriera un supuesto secuestro. Recibió aproximadamente 30 disparos. Su asesinato se produjo poco después de haber publicado varios hechos delictivos en la provincia costera. Aguilar, además de ser director del medio comunitario “El Libertador de Quinindé”, fue corresponsal de varios medios impresos de Guayaquil como el diario Extra.

Este crimen atenta contra la libertad de prensa y agrava la situación de riesgo que enfrentan los periodistas en Ecuador, especialmente aquellos que cubren temas de inseguridad y crimen organizado. La violencia contra la prensa se ha convertido en una alarmante estrategia de intimidación que busca silenciar a quienes ejercen el derecho a informar y denunciar hechos de interés público.

Exigimos al Estado ecuatoriano garantizar una investigación inmediata, transparente y efectiva para esclarecer los hechos, identificar a los responsables materiales e intelectuales y asegurar que este crimen no quede en la impunidad.

Instamos a las autoridades a reforzar las medidas de protección para periodistas y comunicadores que se encuentran en situación de riesgo, garantizando que puedan ejercer su labor sin amenazas ni violencia. Y en ese sentido, exigimos activar el Mecanismo de Protección estatal que se creó en la reforma a la Ley de Comunicación en 2022.

Expresamos nuestra solidaridad con la familia, colegas y amigos de Patricio Aguilar en este momento de profundo dolor.

El asesinato de un periodista no solo arrebató una vida, sino que también vulnera los dere-

chos de los ciudadanos a tener información de interés público. Fundamedios reportó este febrero 33 agresiones contra periodistas. Mientras que, la Fundación Periodistas Sin Cadenas registró 29 agresiones. Patricio Aguilar es el primer periodista asesinado en este año. En 2022 tres reporteros fueron asesinados.

La MAPP es un mecanismo de coordinación de organizaciones y medios que trabajan en el área de seguridad y protección a periodistas en el Ecuador. Está conformada por Fundación Periodistas Sin Cadenas, el colectivo Nos Faltan 3, Fundamedios, los medios GK y Plan V, y la periodista Mónica Almeida. Actualmente, se ha sumado a esta iniciativa la organización internacional Reporteros Sin Fronteras, que cuenta con una correspondencia en Ecuador.

